

GENOMMALAB ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Genommalab Ecuador S. A. es una compañía anónima constituida en Ecuador. Su domicilio principal es Cdla. Kennedy Norte, Av. José Santiago Castillo s/n y Justino Cornejo esquina, en el Edificio Kennedy Business. Su controladora directa y final es Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. entidad constituida en México.

Su actividad principal es la importación y venta a nivel nacional de productos farmacéuticos y dermocosméticos, tal como se describe en la nota 14.

Al 31 de diciembre del 2019, el personal total de la Compañía alcanza 22 trabajadores (19 para el 2018).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la compañía ha aplicado la NIIF 16 Arrendamientos (emitida por el IASB en enero de 2016) que es mandatoriamente efectiva a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

La NIIF 16 introduce requisitos nuevos o modificados con respecto a la contabilidad de arrendamientos. Se introducen cambios significativos en la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre arrendamiento operativo y financiero, y estableciendo el reconocimiento de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios.

La fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 para la Compañía fue el 1 de enero de 2019.

La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado que no permite el reestablecimiento de información comparativa, misma que se sigue presentando de acuerdo a la NIC 17 y la CINIIF 4.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Compañía ha determinado aplicar la solución práctica disponible para la transición a la NIIF 16 para no revalorar si un contrato es o contiene un arrendamiento. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento conforme a la NIC 17 y la CINIIF 4 continúa aplicándose a los contratos suscritos o modificados previo al 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La NIIF 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado, por un periodo de tiempo, a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de “riesgos y beneficios” de la NIC 17 y de la CINIIF 4.

La Compañía aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la NIIF 16 a todos los contratos suscritos o modificados en o partir del 1 de enero de 2019. Para la adopción inicial de NIIF 16, la Compañía llevó a cabo un proyecto de implementación, que reveló que la nueva definición de arrendamiento bajo NIIF 16 no cambia de forma significativa el alcance de los contratos que cumplen la definición de arrendamiento.

(b) Impacto en la contabilidad del arrendatario

(i) Arrendamientos operativos anteriores

La NIIF 16 cambia la forma en que la Compañía contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, los cuales se mantenían fuera del estado de situación financiera.

Al aplicar la NIIF 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Compañía:

- a) Reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento en el estado de situación financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros, con el activo por derecho de uso ajustado por el valor de cualquier pago de arrendamiento prepago o acumulado de acuerdo con la NIIF 16: C8 (b) (ii)
- b) Reconoce la depreciación de los activos por derecho de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado de resultado integral;
- c) Separa el valor total de efectivo pagado a capital (presentada dentro de las actividades de financiamiento) y a interés (presentado dentro de las actividades de financiamiento) en el estado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos libres de renta) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, anteriormente bajo NIC 17 se generaba el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo NIIF 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la NIC 36. Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como equipos de cómputo y mobiliario de oficina), la Compañía ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la NIIF 16. Este gasto se presenta en “Gastos operacionales” en el estado de resultado integral.

La Compañía ha utilizado las siguientes soluciones prácticas al aplicar el enfoque retrospectivo modificado, a los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17:

La Compañía ha aplicado una tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

La Compañía ha ajustado el activo por derecho de uso a la fecha de aplicación inicial por el importe de la provisión para arrendamientos onerosos reconocidos según la NIC 37 en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial, como alternativa a realizar una revisión del deterioro del valor.

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento, por contratos para los cuales el plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de la aplicación inicial.

La Compañía ha excluido los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso, en la fecha de aplicación inicial.

La Compañía ha utilizado un razonamiento retrospectivo al determinar el plazo de arrendamiento, cuando el contrato contiene opciones para ampliar o terminar el contrato de arrendamiento.

(c) Impacto en la contabilidad como arrendador

La NIIF 16 no contiene cambios sustanciales en la manera en la que un arrendador contabiliza un arrendamiento. Bajo NIIF 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos y la contabilización para estos dos tipos de arrendamientos es distinta.

Por otro lado, la NIIF 16 cambió y amplió las revelaciones necesarias, en particular aquellas referentes a como el arrendador administra los riesgos resultantes del interés residual en activos arrendados.

Bajo NIIF 16, un arrendador intermedio debe contabilizar el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El arrendador intermedio debe clasificar el subarrendamiento como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derecho de uso resultante del arrendamiento principal (y no en referencia al activo subyacente como era bajo la NIC 17).

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene contratos como arrendador.

(d) Impacto financiero en la aplicación inicial de la NIIF 16

La tasa incremental por préstamos del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamientos reconocidos en el estado de situación financiera al 1 de enero de 2019 es del 10.09%.

La Compañía ha reconocido un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la transición a la NIIF 16.

2.2 Norma revisada emitida, pero aún no efectiva - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado la siguiente Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) revisada que ha sido emitida, pero aún no es efectiva:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> | <u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u> |
|-----------------------------------|------------------------|--|
| Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 | Definición de material | Enero 1, 2020 |

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 Definición de material

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta interpretación no tendría un impacto en los estados financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en instituciones financieras nacionales.

3.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual será determinada en función de un análisis mensual y al final del ejercicio de la posibilidad real de venta de los productos que comercializa. Se reconoce la provisión para obsolescencia de inventarios sobre la base de aquellos productos cuya fecha de caducidad es inferior a tres meses.

3.6 Equipos, muebles y enseres

3.6.1 Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de equipos, muebles y enseres se miden inicialmente por su costo y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

3.6.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

3.6.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de los equipos, muebles y enseres se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de equipos, muebles y enseres, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

| <u>Clases de activos</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---------------------------------------|----------------------------|
| Equipos de computación | 3,33 |
| Muebles, enseres y equipos de oficina | 10 |
| Equipos de oficinas | 10 |
| Vehículos | 5 |

3.7 Arrendamientos - La Compañía ha aplicado la NIIF 16 usando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no ha sido reexpresada y se presenta según la NIC 17. Los detalles de las políticas contables según la NIC 17 como la NIIF 16 se presentan por separado a continuación.

3.7.1 Políticas aplicables a partir del 1 de enero de 2019 - La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como equipos de cómputo). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta durante el período de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón de tiempo en que los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de rentas que no se han efectuado a la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza su tasa incremental.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido.

El pasivo por arrendamiento se presenta como en un rubro separado en el estado de situación financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente por el incremento del valor en libros para reflejar los intereses devengados del pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía mide nuevamente el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derecho de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento, que resulta en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasas, o un cambio en el pago esperado de un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta revisados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa con base en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta revisados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en el periodo presentado.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada.

Los activos por derechos de uso se deprecian durante el período que resulte más corto entre el período del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del derecho de uso del activo refleja que la Compañía espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso se depreciará sobre la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un rubro separado en el estado de situación financiera.

3.7.2 Políticas aplicables antes del 1 de enero de 2019 - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables.

Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio acumulado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler sobre la base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

3.8.1 Impuestos corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

3.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos.

3.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

3.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

3.10 Beneficios a trabajadores

3.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

3.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales. El 10% se dividirá para todos los trabajadores de la empresa, el 5% restante será

entregado directamente a los trabajadores de la empresa, en proporción a sus cargas familiares, entendiéndose con estas al cónyuge o conviviente en unión de hecho, los hijos menores de 18 años y los minusválidos de cualquier edad.

3.10.3 Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

3.10.4 Bonificaciones a ejecutivos – La Compañía reconoce un pasivo por bonos a sus ejecutivos. La base tomada para el cálculo de los referidos bonos está en virtud del cumplimiento de los objetivos y metas empresariales.

3.11 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios proceden principalmente de la venta de productos farmacéuticos y dermocosméticos. Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente, así mismo la Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

3.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

3.15 Activos financieros - Todos los activos financieros reconocidos como tales, son posteriormente valorados, en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros. Los activos financieros que mantiene la Compañía se clasifican dentro de las categorías de efectivo, bancos y cuentas por cobrar.

Clasificación de los activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros al momento del reconocimiento inicial, con base en la medición posterior que vaya a realizar, ya sea a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo del modelo de negocio elegido para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se medirá a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si se cumplen las siguientes dos condiciones:

El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y;

Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, entendiendo interés como la contraprestación por el valor temporal del dinero y por riesgo de crédito asociado con el capital pendiente durante un período.

En caso que el activo no se mida a costo amortizado, se medirá a valor razonable.

Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía puede designar de forma irrevocable un activo financiero como medido al valor razonable con cambios en resultados, cuando el modelo de negocio utilizado para la gestión de los activos no se ajuste a lo indicado para los activos medidos a costo amortizado.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce siempre la pérdida de crédito esperada por toda la vida de las cuentas comerciales por cobrar. Las pérdidas de crédito esperadas son estimadas utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia de pérdidas históricas de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, condiciones económicas generales, y la evaluación de condiciones actuales y proyección de condiciones futuras a la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo, cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce la pérdida esperada durante toda la vida del instrumento cuando se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la pérdida por deterioro para ese instrumento financiero por un importe igual a la pérdida esperada en los próximos 12 meses.

La pérdida esperada durante la vida del instrumento representa las pérdidas que podrían surgir de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada del instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la porción de pérdidas de crédito durante toda la vida del instrumento que podrían surgir de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros.

(i) Aumento significativo de riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de presentación de informes con el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de su reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluyendo la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. Además, se toma en consideración diversas fuentes externas de información económica actuales y proyectadas que se relacionan con las operaciones claves de la Compañía.

En particular, la siguiente información se considera al evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial:

Deterioro significativo en los indicadores externos de mercado del riesgo de crédito para un determinado instrumento financiero, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, el tiempo o el grado en que el valor razonable de un activo financiero ha sido inferior a su costo amortizado;

Cambios adversos existente o proyectados en las condiciones de negocio, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Deterioro importante real o esperado en los resultados de las operaciones del deudor; Aumento significativo en el riesgo de crédito de otros instrumentos financieros del mismo deudor;

Cambios significativos adversos reales o esperados en el ambiente regulatorio, económico del deudor que resulta en una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen más de 30 días de mora, a menos que la Compañía tenga información razonable y soportable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo de crédito de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determinó que el riesgo de crédito de ese instrumento es bajo a la fecha de reporte. Un instrumento financiero se determina que tiene un bajo riesgo de crédito si:

- (1) El deudor tiene una fuerte capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo, y
- (2) cambios adversos en las condiciones económicas y de negocio en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de caja.

La Compañía monitorea periódicamente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa para asegurar que los

criterios son capaces de identificar incremento significativo en el riesgo de crédito antes que los saldos se conviertan en vencidos.

(ii) Definición de incumplimiento

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

Quando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor; Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la compañía considera que se ha producido un incumplimiento cuando un activo financiero tiene más de 90 días de mora, a menos que la compañía tenga información razonable y soportable para demostrar que un criterio predeterminado más amplio es más apropiado, luego de estos plazos la compañía evalúa la necesidad de ejecutar las garantías de cobro a través pólizas de seguros.

(iii) Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) Medición y reconocimiento de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas de crédito esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dado el incumplimiento se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional de incumplimiento que se espera obtener en el futuro, determinado en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Compañía de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en un importe igual a la pérdida crediticia esperada para toda la vida del instrumento en un período anterior de reporte, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para pérdida crediticia esperada para toda la vida del activo, la Compañía mide la provisión para

pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses a la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utiliza el enfoque simplificado.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en resultados del año de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para cuenta incobrables.

Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si el grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.16 Pasivos financieros - Es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, incluyen las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3.16.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

3.16.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja los pasivos financieros cuando, y solo cuando, las obligaciones de la Compañía se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

4.1 Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Compañía - Las obligaciones por prestaciones de beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

5. EFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019, efectivo y bancos representa valores depositados en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, las cuales no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Comerciales: | | |
| Clientes | 4,713,247 | 3,325,690 |
| Relacionadas, nota 16 | | 41,263 |
| <u>Otras cuentas por cobrar:</u> | | |
| Anticipos a proveedores (1) | <u>561,500</u> | <u>1,395,868</u> |
| Total | <u><u>5,274,747</u></u> | <u><u>4,762,821</u></u> |

Al 31 de diciembre del 2019, clientes representan créditos por ventas de productos a distribuidores, los cuales tienen vencimientos promedios de hasta 90 días y no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes es como sigue:

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|-------------|-------------------------|-------------------------|
| Por vencer: | 3,980,956 | 2,990,255 |
| Vencido: | | |
| 1 a 30 días | <u>732,291</u> | <u>335,435</u> |
| Total | <u><u>4,713,247</u></u> | <u><u>3,325,690</u></u> |

(1) En julio 25 del 2018, la Compañía suscribió un contrato de pauta publicitaria con Telecuatro Guayaquil C. A. por 23 meses y un importe de US\$1.5 millones.

7. INVENTARIOS

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Mercaderías | 1,832,342 | 1,098,466 |
| Importaciones en tránsito | 266,935 | 195,717 |
| Provisión por obsolescencia de inventarios | <u>(7,387)</u> | <u>(2,335)</u> |
| Total | <u><u>2,091,890</u></u> | <u><u>1,291,848</u></u> |

Al 31 de diciembre del 2019, mercaderías representa productos cosméticos por US\$1.4 millones, medicamentos por US\$248,456 y fitomedicamentos por US\$108,445. Este inventario se encuentra en bodegas tercerizadas a Quifatex S. A., proveedor de servicios logísticos de la Compañía, nota 17.

8. CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Proveedores | 1,217,548 | 1,036,828 |
| Compañías relacionadas, nota 16 | 335,582 | 216,923 |
| Otras | <u>559,152</u> | <u>209,308</u> |
| Total | <u><u>2,112,282</u></u> | <u><u>1,463,059</u></u> |

Al 31 de diciembre del 2019:

Proveedores incluye principalmente servicios publicitarios por US\$ 541,730; servicios de almacenamiento, distribución y acondicionamiento de la mercadería por US\$200,000 y compra de inventario a terceros por US\$77,171. Estos importes tienen vencimientos promedios de 90 días para los servicios publicitarios, y 60 días para las compras de inventarios y no devengan intereses.

Otras cuentas por pagar incluyen principalmente provisión por bonificación a la Gerencia General por US\$188,914.

9. IMPUESTOS

9.1 Pasivos corrientes - Un resumen es como sigue:

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|------------------|------------------|
| <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u> | | |
| Impuesto a la renta | 1,482,031 | 1,832,075 |
| IVA y retenciones de IVA | 117,795 | 69,028 |
| Retenciones en la fuente | 84,838 | 39,145 |
| ISD – Impuesto a la salida de divisas | <u>18,165</u> | <u>21,127</u> |
| Total | <u>1,702,829</u> | <u>1,961,375</u> |

9.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | Año terminado | |
|---|------------------|------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta según estados financieros | 6,183,045 | 6,472,122 |
| Gastos no deducibles (1) | 687,342 | 1,683,989 |
| Otras deducciones (pago de seguro médico) | <u>(42,093)</u> | <u>(37,883)</u> |
| Utilidad gravable | <u>6,828,294</u> | <u>8,118,228</u> |
| Impuesto a la renta causado (2) | <u>1,707,073</u> | <u>2,029,557</u> |
| Anticipo calculado (3) | | <u>127,811</u> |
| Impuesto a la renta reconocido en los resultados | <u>1,707,073</u> | <u>2,029,557</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, los gastos no deducibles representan provisiones constituidas por US\$523,179 relacionadas principalmente con la bonificación a la Gerencia General.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.
- (3) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la Compañía no determinó como anticipo de impuesto a la renta de acuerdo a lo establecido en la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, como consecuencia, el impuesto a la renta causado del año por US\$1.7 millones se registró en los resultados del ejercicio como impuesto corriente.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

9.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

| | Año terminado | |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al inicio del año | 1,832,075 | 1,394,489 |
| Provisión | 1,707,073 | 2,029,557 |
| Retenciones en la fuente | (225,042) | (197,482) |
| Pagos | <u>(1,832,075)</u> | <u>(1,394,489)</u> |
| Saldos al final del año | <u>1,482,031</u> | <u>1,832,075</u> |

Pagos - Corresponde a desembolsos efectuados para cancelar el impuesto a la renta del ejercicio económico anterior 2018 por US\$1.8 millones.

9.4 Activo por impuesto diferido - Los movimientos fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|---|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldo al inicio del año | 8,925 | 3,253 |
| Reconocido en los resultados (1) | <u>124,021</u> | <u>5,672</u> |
| Saldo al final del año | <u>132,946</u> | <u>8,925</u> |

(1) Incluye principalmente por la diferencias temporarias deducibles relacionadas con las provisiones constituidas por la Compañía por US\$523,179.

9.5 Aspectos tributarios:

El 31 de diciembre del 2019, se publicó en Registro Oficial la "Ley de Simplificación y Progresividad Fiscal", que contiene varias reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales. Las principales reformas se relacionan con retenciones por pago de dividendos, deducciones de la base imponible de impuesto a la renta, servicios gravados con impuesto al valor agregado, base imponible de impuesto a los consumos especiales, exenciones al impuesto a la salida de divisas; y, establecimiento de una contribución adicional anual por tres años, ente otras. La Ley tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020; por lo tanto, la Compañía no ha determinado impactos en los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el mencionado. Adicionalmente, la compañía genera un impuesto a la renta superior al 3% que establece la normativa tributaria para la exención de esta obligación, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Participación a trabajadores | 931,526 | 990,339 |
| Beneficios sociales | 41,984 | 27,575 |
| Otros beneficios a empleados | <u>74,516</u> | <u>1,807</u> |
| Total | <u><u>1,048,026</u></u> | <u><u>1,019,721</u></u> |

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión fueron como sigue:

| | Año terminado | |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Saldos al inicio del año | 990,339 | 992,491 |
| Provisión | 1,091,126 | 1,142,139 |
| Anticipos de utilidades | (159,600) | (151,800) |
| Pagos | <u>(990,339)</u> | <u>(992,491)</u> |
| Saldos al final del año | <u><u>931,526</u></u> | <u><u>990,339</u></u> |

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1. Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

12.1.2. Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

12.1.3. Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía no lo exponen sustancialmente a riesgos financieros de fluctuaciones en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros debido a que la Compañía no mantiene pasivos financieros que generen intereses, ni realiza transacciones materiales con una moneda distinta al Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar).

12.1.4. Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado es como sigue:

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|------------------|------------------|
| <u>Activos financieros:</u> | | |
| Efectivo y bancos, nota 5 | 2,045,011 | 2,860,066 |
| Cuentas por cobrar comerciales, nota 6 | 4,712,538 | 4,762,821 |
| Otros activos financieros | _____ | <u>14,577</u> |
| Total | <u>6,757,549</u> | <u>7,637,464</u> |
| <u>Pasivos financieros:</u> | | |
| Cuentas por pagar, nota 8 | <u>2,112,282</u> | <u>1,463,059</u> |

13. PATRIMONIO

13.1 Capital social - El capital social suscrito y pagado consiste de 25,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, todas ordinarias y nominativas.

13.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2019, la reserva legal de la compañía ha alcanzado el 50% del capital social de la Compañía, razón por la que no se ha realizado apropiación de reserva legal.

13.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|---|------------------|------------------|
| Resultados acumulados distribuibles | 4,546,796 | 4,425,007 |
| Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF | (13,101) | (13,101) |
| Otro resultado integral | <u>(25,112)</u> | (10,129) |
| Total | <u>4,585,009</u> | <u>4,448,237</u> |

Al 31 de diciembre de 2019:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

13.4 Dividendos - En marzo del 2019, mediante Acta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se aprobó el pago de dividendos por US\$4.4 millones correspondiente a las utilidades del ejercicio 2018.

14. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2019, se presentan los siguientes importes:

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Cosméticos | 9,863,553 | 8,413,401 |
| Medicamentos | 6,212,060 | 5,822,058 |
| Fito-medicamentos | 3,934,165 | 4,185,041 |
| Otros | <u>784,910</u> | <u>313,914</u> |
| Total | <u>20,794,688</u> | <u>18,734,414</u> |

La Compañía importa productos farmacéuticos principalmente de Casa Matriz en México para ser comercializado en territorio nacional a través de grandes distribuidores.

Cosméticos - Sustancias o formulación de aplicación local a ser usadas en las diversas partes superficiales del cuerpo humano con el fin de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto y protegerlo y mantenerlos en buen estado, prevenir y corregir los olores corporales.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de cosméticos está principalmente: Asepxia: Jabones, Gel facial corporal, Gel Camouflage, spot, maquillajes en polvo y crema y toallitas faciales.

Medicamentos - Es toda preparación o forma farmacéutica cuya composición expresada en unidades del sistema internacional está constituida por una sustancia o mezcla de ellas, con peso, volumen y porcentajes constantes elaborada en laboratorios farmacéuticos que cumplen con todos los requerimientos legales y sanitarios para su comercialización.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de medicamentos están: Unesia ungüento, Shampoo medicasp, Lomecan V crema, Silka Medic gel, Tukol D Jarabe.

Fitomedicamentos - Producto medicinal terminado y etiquetado, cuyos ingredientes activos están formados por cualquier parte de los recursos naturales de uso medicinal o combinaciones de estos, como droga cruda, extracto o en una forma farmacéutica reconocida que se utiliza con fines terapéuticos.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de fitomedicamentos existen: Asepxia cápsulas, Nikzon tabletas, QG5 tabletas.

15. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operacionales por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Costo de ventas | 4,358,520 | 3,488,295 |
| Gastos operacionales | <u>10,305,767</u> | <u>8,848,460</u> |
| Total | <u>14,664,287</u> | <u>12,336,755</u> |

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

| | Año terminado | |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Publicidad | 4,381,443 | 4,258,987 |
| Costo de venta | 4,358,520 | 3,488,295 |
| Beneficios a trabajadores | 2,221,703 | 1,618,402 |
| Honorarios profesionales | 1,122,131 | 880,044 |
| Actividades comerciales | <u>761,826</u> | <u>462,475</u> |
| PASAN: | 12,845,623 | 10,708,203 |

| | Año terminado | |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| VIENEN: | 12,845,623 | 10,708,203 |
| Almacenamiento y distribución | 478,033 | 379,225 |
| Impuestos y contribuciones | 416,506 | 342,933 |
| Baja de inventario | 159,174 | 131,142 |
| Regalías | 117,772 | 187,510 |
| Gastos de viaje | 82,752 | 72,388 |
| Amortización por derecho de uso | 59,306 | |
| Otros | <u>505,121</u> | <u>515,354</u> |
| Total | <u><u>14,664,287</u></u> | <u><u>12,336,755</u></u> |

Durante el año 2019:

Publicidad - Pago de servicios publicitarios relacionado principalmente con pautas de comerciales en medios de comunicación televisiva que ascendieron a US\$4.2 millones.

Costo de venta - Representan desembolsos para la importación y costos incurridos en la nacionalización de productos de los diferentes segmentos comerciales del giro del negocio de la Compañía, ver nota 17.

Beneficios a los trabajadores – Un detalle es como sigue:

| | Año terminado | |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
| Participación a trabajadores | 1,091,126 | 1,142,139 |
| Sueldos y salarios | 379,472 | 332,590 |
| Indemnizaciones | 275,460 | 8,400 |
| Bonificaciones empleados | 296,169 | |
| Beneficios sociales | 69,718 | 51,084 |
| Aportes al IESS | 89,787 | 65,429 |
| Beneficios definidos | <u>19,971</u> | <u>18,760</u> |
| Total | <u><u>2,221,703</u></u> | <u><u>1,618,402</u></u> |

16. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen las siguientes:

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <u>Cuentas por cobrar:</u> | | |
| Genomma Laboratorios Médicos SL España | | 41,263 |
| <u>Cuentas por pagar:</u> | | |
| Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. | 222,069 | 160,583 |
| Genomma Laboratories Argentina S.A. | 113,513 | |
| Genomma Lab Colombia Ltda. | _____ | <u>56,340</u> |
| Total | <u>335,582</u> | <u>216,923</u> |

Al 31 de diciembre del 2019, los saldos de cuentas pagar no generan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 8 días plazo.

| | <u>31/12/19</u> | <u>31/12/18</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <u>Ingresos por reembolso:</u> | | |
| Genomma Laboratorios Médicos SL España | | 2,141 |
| <u>Gestión de Pauta Publicitaria:</u> | | |
| Genomma Laboratorios Médicos SL España | | 39,122 |
| <u>Compras de inventario y fletes :</u> | | |
| Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. | 2,960,258 | 2,087,800 |
| Genomma Laboratorios Argentina S. A. | 372,265 | |
| Genomma Lab. Perú S. A. | 100,061 | 51,126 |
| Genomma Lab Colombia Ltda. | 25,840 | |
| <u>Honorarios profesionales:</u> | | |
| Genomma Lab Colombia Ltda. | 190,000 | |
| Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. | 61,904 | |
| <u>Cuota corporativa:</u> | | |
| Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. | 105,000 | 53,212 |
| <u>Regalías:</u> | | |
| Genomma Laboratories México S. A. DE CV | 117,772 | 187,510 |
| <u>Servicio de Soporte:</u> | | |
| Genomma Lab Internacional, S. A. de C. V. | 8,371 | 11,729 |
| <u>Servicios Logísticos:</u> | | |
| Genomma Lab Internacional, S. A. de C. V. | 5,718 | |
| <u>Uso Facebook y Google:</u> | | |
| Genomma Lab Internacional, S. A. de C. V. | | 17,782 |

17. CONTRATOS

Contrato de Operación logística Quifatex S.A. - En febrero 1 del 2017, la Compañía suscribió un contrato de servicios logísticos con Quifatex S.A. para la distribución de inventarios. El plazo de duración de este contrato es de 18 meses a partir de la fecha de suscripción de este contrato y se renovará automáticamente por el mismo lapso.

Durante el año 2019, la Compañía reconoció honorarios en el estado de resultados por US\$478,033 relacionados con este contrato.

Contrato de Fabricación de Productos Envapress Cía. Ltda. - En junio 26 del 2017, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Envapress Cía. Ltda. por los servicios de fabricación por encargo de productos totalmente terminados los cuales son producidos bajo los estándares de calidad vigentes bajo la regulación ecuatoriana. Dentro de las principales condiciones del contrato incluye lo siguiente:

La compra de todas las materias primas e insumos son realizadas directamente por el proveedor Las fórmulas de fabricación son entregadas por la Compañía a cada proveedor con condiciones de confidencialidad

Las marcas para cada producto son de propiedad exclusiva de la Compañía

Todos los productos fabricados por el proveedor deben cumplir con todas las regulaciones sanitarias vigentes en el Ecuador. Los análisis de calidad serán responsabilidad del proveedor a cargo.

Este contrato se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado. La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Shampoo y acondicionador Tío Nacho por 130,388 unidades y (b) Cicatricure por 136,240 unidades.

Durante el año 2019, fueron cargados a los costos de inventarios US\$391,456 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como resultado del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones.

Si bien la operación ha disminuido, en razón de que la Compañía no comercializa productos de primera necesidad para el consumo de la población; la Administración del Grupo se encuentra analizando lanzar nuevos productos orientados a cubrir la alta demanda de productos de higiene personal con la finalidad de adaptarse a la situación actual e incrementar sus ventas.

Debido a las circunstancias descritas anteriormente, la Administración de la Compañía está evaluando permanentemente esta situación y ha definido como prioridades cuidar de la salud de sus empleados, mantener niveles adecuados de liquidez, contar con el respaldo de su Casa Matriz y la comunicación permanente con sus proveedores y clientes.

Esta situación podría impactar el negocio de la Compañía; sin embargo, hasta la fecha de emisión de los estados financieros no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos.

En adición a lo antes mencionado, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 29 del 2020) no se produjeron otros eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en enero 30 del 2020, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
